



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0713 - 289142024

Santiago de Cali, 13 marzo de 2024

YIMILANDER ORTEGA BENITEZ
Predio LA IRU
Vereda Miravalle Norte
Corregimiento de San Marcos
Yumbo, Valle

Asunto: Requerimiento de información

Cordial saludo.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, expidió el AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA UNA PRUEBA DE OFICIO EN UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL de fecha 01 de diciembre de 2023 el cual fue comunicado con la respectiva publicación en la página web de la Entidad actuaciones que se adelantan dentro del proceso sancionatorio ambiental No. 0713-039-002-117-2015.

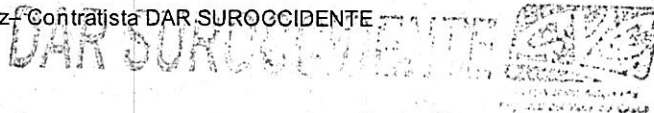
En virtud de lo anterior, se le requiere en atención del artículo primero del acto administrativo indicado el cual ordenó:

“Requerir a la señora YIMILANDER ORTEGA BENITEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 38.869.044 para que se sirva allegar a esta Dirección Territorial la información del propietario o tenedor del predio que se ubica en inmediaciones de las coordenadas 3°41'22,5"N 76°28'54,5" Oeste en la vereda “Mira Valle Norte” del corregimiento “San Marcos”, Municipio de Yumbo.”

En atención de lo indicado se le solicita que en un término de quince (15) días de recibido de esta comunicación pueda entregar la información requerida.

WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyectó: María Fernanda Rodríguez Gutiérrez - Contratista DAR SUROCCIDENTE
Archívese en: 0713-039-002-117-2015.



Nombre de Quien Recibe: Angie U. O

Cédula: 1118257419

Fecha de Entrega: 15 marzo

En Calidad de: Cuidadora

Firma: _____

DIRECCIÓN CARRERA 56 11-36-
SANTIAGO DE CALI,, VALLE DEL CAUCA
TEL: PBX 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

